

Observaciones

- (A) = Falta firma en la instancia.
 (B) = Falta requisito edad.
 (C) = Instancia fuera de plazo.
 (D) = Falta requisito de titulación.
 (E) = Falta permiso de conducir B1.
 (F) = Falta requisito servicio militar.
 (G) = Falta de pago, falta de justificante o pago insuficiente.
 (H) = Instancia mal cumplimentada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4160 *CORRECCION de erratas de la Orden de 21 de enero de 1991 por la que se convoca concurso para cubrir los puestos de trabajo singulares vacantes en las plantillas de Educación de Adultos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Padecidos errores en la inserción de la Orden de 21 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 24, del 28), por la que se convoca concurso para cubrir los puestos de trabajo singulares vacantes en las plantillas de Educación de Adultos, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2948, donde dice: «El artículo 4.º del Real Decreto 895/1989, de 4 de julio», debe decir: «El artículo 4.º del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio».

En la página 2950, en la base 14. 1, en el párrafo tercero, donde dice: «Una vez entregada la instancia, por ningún concepto se alterará la petición aun cuando se trate del orden de prelación de las vacantes solicitadas», debe decir: «Una vez entregada la instancia, por ningún concepto se alterará la petición ni aun cuando se trate del orden de prelación de las vacantes solicitadas».

En la página 2950, en la base 21, donde dice: «Los Profesores que obtengan destino en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares se atenderán a lo que sobre el conocimiento de la lengua catalana establece la Ley 3/1986, de 16 de abril», debe decir: «Los Profesores que obtengan destino en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares se atenderán a lo que sobre el conocimiento de la lengua catalana establece la Ley 3/1986, de 19 de abril».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4161 *RESOLUCION de 10 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la relación de excluidos de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral del Instituto Nacional de Empleo.*

Por Resolución de 16 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se convocó concurso-oposición para cubrir plazas de personal laboral en el Instituto Nacional de Empleo.

De conformidad con lo establecido en las bases de dicha convocatoria, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encontrarán expuestas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid), en la sede central del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, 9, Madrid), y en las Direcciones Provinciales del INEM y Oficinas de Empleo.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figuran como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los solicitantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar las causas que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-El día 6 de marzo de 1991 serán publicadas las listas con la valoración de los méritos de la fase de concurso y serán expuestas en los lugares anteriormente citados. Aquellos concursantes que en esta fase de concurso no alcancen la puntuación mínima de dos puntos no podrán acceder a la fase de oposición.

Quinta.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde su publicación.

Madrid, 10 de enero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 26 de julio de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Relación de excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de personal laboral del Instituto Nacional de Empleo, según Resolución de 16 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre)

Apellidos y nombre	DNI	Categoría	Forma acceso	Provincia de solicitud	Causa de exclusión
Alfonso Rodríguez, Candelaria	42.048.263	Telefonista	R	Tenerife	G
Alonso Bravo, Teresa	39.006.344	Ordenanza	L	Valladolid	E
Alonso García, Juan Carlos	71.630.732	Telefonista	R	Asturias	G
Arlegui Jiménez, Juan Carlos	16.796.893	Ordenanza	L	Soria	D
Arruabarrena Lasa, Natividad	72.435.087	Telefonista	R	Guipúzcoa	G
Barbolla Miguel, María Carmen	16.246.243	Telefonista	R	Alava	G
Barreales Silva, María del Carmen	9.746.497	Ordenanza	L	León	E
Bernardo Álvarez, Marina Ariane	11.401.169	Telefonista	R	Asturias	E
Blanco Benitez, Antonia María	76.230.861	Ordenanza	L	Zaragoza	E
Cabalgante Sayago, José Manuel	43.659.877	Telefonista	R	Las Palmas	G
Calvo Muñoz, Cecilia	-	Ordenanza	L	Madrid	C
Campos Lorite, Francisco José	26.217.155	Mozo	L	Jaén	E, H
Campos Lorite, Francisco José	26.217.155	Ordenanza	L	Jaén	D, E
Cisneros González, Antonino	9.748.560	Conductor	L	León	H
Coca Sánchez, Juan	30.523.412	Ordenanza	L	Córdoba	H
Collado Moya, José Luis	52.701.790	Ordenanza	R	Valencia	G
Collado Moya, José Luis	52.701.790	Telefonista	R	Valencia	G
Conca Sanchis, José Luis	24.336.675	Ordenanza	R	Valencia	G
Conca Sanchis, José Luis	24.336.675	Telefonista	R	Valencia	G
Costa Palma, Joaquín	30.490.004	Mozo	L	Córdoba	H
Costa Palma, Joaquín	30.490.004	Ordenanza	L	Córdoba	H
Cuellar Iglesias, Miguel Angel	3.438.857	Ordenanza	L	Segovia	E
Cuellar Iglesias, María Isabel	3.445.974	Ordenanza	L	Segovia	E
Dehesa Roche, Pedro	3.090.339	Conductor	L	Guadalajara	H
Dehesa Roche, Sergio	30.090.339	Telefonista	L	Guadalajara	H
Delgado Castro, Carmen Julia	42.097.805	Telefonista	R	Tenerife	G
Delgado Castro, Carmen Julia	42.097.805	Ordenanza	R	Tenerife	G
Delgado Martín, Beatriz	42.093.845	Telefonista	R	Tenerife	G
Díaz del Río Caballo, Pablo	-	Ordenanza	L	Pontevedra	C, E
Díaz Ales, María del Carmen	26.213.213	Ordenanza	L	Jaén	E